

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13819 *MARTÍN MUÑOZ OBRAS CIVILES, S.L.*
MIGUEL MARTÍN MUÑOZ

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once.

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 213/2010, dimanante de autos núm. 666/2009, a instancia de Rafael Sánchez Cortés contra Miguel Martín Muñoz y Martín Muñoz Obras Civiles, S.L., en la que con fecha 26 de abril de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Miguel Martín Muñoz y Martín Muñoz Obras Civiles, S.L. con CIF 28918821 R y B-91.169.870 en situación de Insolvencia por importe de 4.585,20 euros de principal,; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110030823-1